

INFORME-PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL GASTO

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León

CÓDIGO EXPEDIENTE: B2018/013793

TIPO CONTRATO: Suministro

OBJETO DEL CONTRATO:

Suministro de 3 Barricas (Barrique Neurve 225 L type Transpor 27mm Selection) destinadas a la realización de la fermentación maloláctica y posterior envejecimiento de vinos en la bodega subterránea de la Estación Enológica.

TÍTULO EXPEDIENTE: 3 Barricas de 225 litros para la EER

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: Contrato menor

UNIDAD PROMOTORA: Subdirección de Investigación y Tecnología

JUSTIFICACIÓN DE NECESIDAD: Evaluando el parque de barricas de la bodega experimental, se observa que es necesario la compra de tres barricas nuevas para la realización de la fermentación maloláctica y posterior envejecimiento de los nuevos vinos tintos destinados a Tierra de Sabor (PEP: 2013/000370)

COMPROBACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 118.3 LCSP : El objeto del presente contrato no se está alterando fraudulentamente para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación, y el contratista BOUTES SAS , con CIF francés 38254091200088 no ha resultado adjudicatario durante el año inmediatamente anterior de más contratos menores cuyas prestaciones sean cualitativamente iguales y formen una unidad, que individual o conjuntamente superen el umbral establecido para el contrato menor, por lo que no se dan las circunstancias prohibidas en la norma

DATOS DE ADJUDICACIÓN

NOMBRE ADJUDICATARIO: BOUTES SAS

NIF ADJUDICATARIO: 38254091200088

PLAZO DE EJECUCIÓN: 7 días

DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2018	G/467B05/62302/0	0321	2.235,00 €	469,35 €	2.704,35 €



En virtud de lo dispuesto en los artículos 118.1 y 131.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y conforme al Acuerdo 147/2015, de 23 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueban directrices vinculantes para los órganos de contratación de la Administración General e Institucional de la Comunidad de Castilla y León en materia de contratación administrativa, **se propone la aprobación del gasto del expediente** cuyos datos figuran en el encabezamiento.

